El día 9 de diciembre se celebró el Día Internacional contra la Corrupción.

Desde la World Compliance Association se celebra en Día Internacional contra la Corrupción renovando el compromiso por entornos de negocios más íntegros, competitivos, transparentes y cumplidores.

El objetivo debe ser el de aislar el beneficio económico del soborno fomentando a las organizaciones cumplidoras con medidas tributarias y de mejora en contratación pública, con el fin de lograr entornos en los que no exista sobornador porque no se concibe el sobornado.

Favorecer la libertad de prensa y la libre competencia como medio para ofrecer mayor información sobre el uso de recursos públicos y promover la vigilancia ciudadana.

Promover la tecnología como herramienta que permita la automatización y trazabilidad en la toma de decisiones, la transparencia y la asunción de responsabilidades.

Fomentar la colaboración entre instituciones y poderes nacionales e internacionales con el fin de mejorar las adquisiciones públicas, los controles internos y la administración del presupuesto público y permitir la investigación proactiva y la rendición de cuentas.

Acometer reformas administrativas con el fin de reducir los incentivos en el entorno jerarquizado de la burocracia, incrementando los sueldos de los funcionarios y promocionando la honestidad en su actuación.

La hoja de ruta de los países que han desarrollado iniciativas con éxito incluye los siguientes puntos:

Es un reto con notables beneficios, puesto que los países que reducen la corrupción obtienen mejores rentas derivadas de la tributación, lo que permiten una mejora en infraestructuras y servicios básicos (educación y sanidad), mejorar las pensiones y el salario mínimo.

La lucha contra la corrupción debe incluir acciones legislativas que incluyan medidas concretas para empoderar y agilizar el sistema judicial, la mejora de la gobernanza pública y privada, la independencia de los organismos de regulación, control y supervisión, la transparencia en el sector público y la eficacia en la rendición de cuentas.

Aunque pueda parecerlo, la corrupción nunca es neutra, puesto que los criterios de distribución de beneficios y costes en el ámbito público bajo el criterio discrecional de un agente o servidor público no suelen responder a elementos propios del bien común, sino más bien al particular. No hay un soborno bueno (que incentive la maquinaria burocrática o que reduzca costes) puesto que la empresa o el particular que lo hace o permite también busca un beneficio económico y el incremento del margen de ganancia, con el consiguiente perjuicio para el ciudadano, que percibe peores bienes o servicios públicos.

La corrupción nos cuesta más de dos mil millones de dólares al año de forma global, convirtiéndose en la principal fuente de desigualdades, destruye la confianza en gobiernos, roba fondos vitales para servicios esenciales y destruye instituciones y organizaciones públicas y privadas.